



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

25 de marzo de 2010

Núm. 53-8

INFORME DE LA PONENCIA

121/000053 Proyecto de Ley de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 53-1, de 4 de diciembre de 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, integrada por los Diputados doña María Gloria Gómez Santamaría

(GS), doña María Montserrat Colldeforns i Sol (GS), don Carlos González Serna (GS), don Baudilio Tomé Muguruza (GP), don Vicente Ferrer Roselló (GP), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) y doña Ana María Oramas González-Moro (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 53-1, de 4 de diciembre de 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2010.—**María Gloria Gómez Santamaría, María Montserrat Colldeforns i Sol, Carlos González Serna, Baudilio Tomé Muguruza, Vicente Ferrer Roselló, Josep Sánchez i Llibre, Pedro María Azpiazu Uriarte, Joan Herrera Torres y Ana María Oramas González-Moro**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**